Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Pereira

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO SANTA ROSA DE CABAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, seis (06) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

AUTO:

Interlocutorio

PROCESO:

Acción de Tutela

ACCIONANTE:

ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - SEDE ATANASIO GIRARDOT DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE

CABAL

AGENTE OFICIOSO:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL RISARALDA -DEFENSOR PÚBLICO ABG. DONALDO CÓRDOBA

ANDRADE

ACCIONADOS:

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA **FINANCIAMIENTO** DE DE FONDO

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE

- DEPARTAMENTO DE RISARALDA - SECRETARÍA DE

EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - CONSORCIO MOTA - ENGIL

- CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS

VINCULADO:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE GIRARDOT DEL SEDE ATANASIO CALDAS CABAL DE SANTA ROSA DE MUNICIPIO PROCURADOR JUDICIAL 21 PARA ASUNTOS DE

FAMILIA

PERSONERO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL

RISARALDA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LABOURÉ - SEDE OSPINA

UNIÓN TEMPORAL CARITAS FELICES

REPÚBLICA DE LA GENERAL CONTRALORÍA

CONTRALORÍA REGIONAL DEL RISARALDA PROCURADURÍA REGIONAL DE RISARALDA

RADICADO:

666 82 31 03 001 2019-00065-00

Visto el Concepto del Procurador Judicial 21 II Infancia, Adolescencia y Familia y dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2591 de 1991 se dispondrá la vinculación de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONTRALORÍA REGIONAL DEL RISARALDA Y PROGURADURÍA REGIONAL DE RISARALDA, por tener interés legítimo en la presente acción de tutela. Para tal efecto se les concede el término de un (1) día pronunciarse sobre los hechos y peticiones de la misma, contado a partir de la notificación del presente proveído.

Notifiquese,

SULI MIRANDA HERRERA Juez

PALACIO MUNICIPAL PISO 8º - Santa Rosa de Cabal - Risaralda Teléfono 3661255 - fax 3661256 E-mail: jcctosrosa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Republica de Colombia

Rama ludicial Conselo Superior de la Judicatura